

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	El servicio de acceso a la información pública garantiza el derecho de toda persona a solicitar y recibir información generada, administrada o custodiada por el GADMCJS Su objetivo es promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública. rámite orientado a gestionar la entrega de información de carácter público, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso de Información Pública "Art. 5.- Información Pública.- Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado."
¿A quién está dirigido?	A través de este servicio, los ciudadanos podrán conocer cómo se utilizan los recursos públicos, cómo se toman las decisiones y cuáles son los resultados de la gestión institución. Tipos de beneficiarios Persona Jurídica - Privada Persona Jurídica - Pública Persona Natural - Ecuatoriana Persona Natural - Extranjera Se podrá seleccionar una o varias opciones Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • acceso a la información pública

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud dirigida a la máxima autoridad

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Ingresar la solicitud en recepción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas
- 2.- Verificación de pertinencia
- 3.- Búsqueda de la información
- 4.- Fotocopias/ digitalización
- 5.- Certificación
- 6.- Entrega al beneficiario

Para el ingreso de documentación de los ciudadanos hacia el Municipio y entes adscritos, se lo puede realizar únicamente de manera presencial en las oficinas de Recepción y Atención al público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas.

Para el ingreso de documentación por las entidades públicas se puede realizar a través del correo electrónico: gad.joyadelossachas@gmail.com;

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes
08:00 a 17:00

Av. Los fundadores y Jaime Roldos Aguilera

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Liliana Jeaneth Rojas Henao
Correo Electrónico: liliana.rojas@gadjoyasacha.gob.ec

Transparencia